

**RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA
ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES (7)**

Fecha de Recepción:	Día: 30	Mes:12	Año:2022
---------------------	---------	--------	----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre Organización:	JUNTA DE VECINOS CAMINO LARGC		
RUT:	[REDACTED]	Fecha elección directiva:	28/12/2022
Nº Registro SRCEI:			

2.- Documentación requerida		
Nº	Antecedentes	
1	Acta de designación de la comisión electoral en formato tipo.	X
2	Documento que acredita entrega de información del día, horarios y lugar que se llevará a cabo la elección de renovación de directiva de parte de la Secretaría Municipal.	X
3	Certificado de antecedentes (Registro Civil)	X
4	Fotocopia del libro de Registro de Socios, actualizado y debidamente autorizado por el Secretario Municipal.	X
5	Padrón electoral o registro de votantes que participó en el proceso electoral.	X
6	Escrutinio definitivo y nómina de candidatos electos, actas de votación y escrutinio en formato tipo.	X

El encargado de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Olivar que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha entregado la totalidad de antecedentes indicados de la elección de renovación de su directiva en el plazo legal establecido (Cinco días posterior a la fecha del día de la elección), dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146.

Por lo que posterior a esta recepción, y no habiendo reclamaciones ante el Tribunal Electoral Regional, se publicará en el Registro Público de Organizaciones en la web municipal y remitirá al Registro Único del Servicio Registro Civil e Identificación para su actualización. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la recepción de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.



Dirigente o socio que entrega documentación

Nombre: María Giselle Pinto Loyola

Firma:



ACTA ELECCION RENOVACION DE DIRECTIVA

**DE ORGANIZACION COMUNITARIA Y / O FUNCIONAL LEY 19.418
formulario 4**

En Olivar, a 28 de diciembre de 2022, siendo las 19:00 hrs. Y con la asistencia de 45 socios, se da inicio la Asamblea General Extraordinaria, con la presencia de la Comisión Electoral se procedió a la elección de renovación de Directiva de la organización denominada

Junta de Vecinos Camino Largo que tendrá una vigencia de 3 años.

Preside la reunión la comisión electoral conformada por las siguientes personas:

N°	Nombre	Rut	Firma	Cargo
1	M ^{ra} Giselle Pinto Loyola	[REDACTED]	[Firma]	Presidente(a)
2	Edwela Dionarcia [REDACTED]	[REDACTED]	[Firma]	Secretario(a)
3	Zulema Silva	[REDACTED]	Zulema Silva	

El resultado del proceso eleccionario fue el siguiente:

Socios Habilitados Para Votar 51

Votos Emitidos 45

Candidato	Rut	Votos
Francisca Barria	[REDACTED]	33
Michelle Rubio	[REDACTED]	5
Gabriela Silva	[REDACTED]	4
Cecilia Jara	[REDACTED]	3

Votos nulos 0

Votos Blanco 0



COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS

La comisión revisadora de cuentas queda compuesta por los siguientes socios:

Comisión Fiscalizadora de Cuentas		FIRMA
Nombre y apellidos. <i>Gabriela Dinamarca Silva</i>		<i>[Signature]</i>
Cédula de Identidad	<i>[Redacted]</i>	Teléfono
Correo Electrónico	<i>[Redacted]</i>	

Comisión Fiscalizadora de Cuentas		FIRMA
Nombre y apellidos. <i>Ma Giselle Pinto Lopez</i>		<i>[Signature]</i>
Cédula de Identidad	<i>[Redacted]</i>	Teléfono
Correo Electrónico	<i>[Redacted]</i>	

Comisión Fiscalizadora de Cuentas		FIRMA
Nombre y apellidos.		<i>[Redacted]</i>
Cédula de Identidad	<i>[Redacted]</i>	Teléfono
Correo Electrónico	<i>[Redacted]</i>	

Se da por finalizada la reunión, siendo las 22:00 hrs. para constancia firman

[Signature]

Presidente Directiva Saliente.

secretario Directiva Saliente.

[Signature]

Tesorero Directiva Saliente.

[Signature]

Presidente Directiva Entrante.

[Signature]

Secretario Directiva Entrante.

[Signature]
Tesorero Directiva Entrante.

[Large Signature]